Quito, a 20 de Diciembre del 2016

Señor
JUAN CARLOS PEREZ ESPINOSA
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **COMPLEJO TURISTICO CASADELMAR CIA. LTDA.**, celebrada hoy día, 20 de Diciembre del 2016, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS.** Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía tal como lo dispone el Artículo 28 del Estatuto Social.

COMPLEJO TURISTICO CASADELMAR CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Segunda del Cantón Sucre, Regina Teresa Intriago Viteri, el 5 de Junio de 1992, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre, el 20 de Julio de 1992.

CAPITAL SOCIAL: US$ 800,00

De usted muy atentamente,

COMPLEJO TURISTICO
CASADELMAR CIA. LTDA

Firma Autorizada
Andrés Antonio Perez Espinosa
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **COMPLEJO TURISTICO CASADELMAR CIA. LTDA.**
Quito, a 20 de Diciembre del 2016

Juan Carlos Perez Espinosa
GERENTE GENERAL
C.C. No. 170438716-4

N° TRAMITE: 53123-0041-18 04/07/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN VICENTE
MANABÍ - ECUADOR

ESPECIE VALORADA
USD 2,00

Nº 012770

ABOGADO MANUEL RONNY AGUAS ZAMBRANO, Registrador de la Propiedad y Mercantil **(E)** del Cantón San Vicente, en forma legal, **CERTIFICO: QUE EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA COMPLEJO TURISTICO CASADELMAR CIA. LTDA., a favor del señor JUAN CARLOS PEREZ ESPINOZA, por un periodo de DOS AÑOS;** queda legalmente inscrito con esta fecha, con el número **TRES (03)** del **REGISTRO MERCANTIL DE NOMBRAMIENTOS** del presente año; y, anotado con el número **TRES (3)** al folio **NOVENTA Y SIETE (97)** del Repertorio General vigente.- Para su inscripción se cumplieron los requisitos de Ley.- **LO CERTIFICO:**

San Vicente, Enero 18 de 2017.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DE SAN VICENTE - MANABÍ - ECUADOR
Ab. Ronny Aguas Zambrano
REGISTRADOR (E.) DE LA PROPIEDAD

G.M.R.L.

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACIÓN A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170438716-4
APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ ESPINOSA
JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1959-05-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA GABRIELA
BORJA BARONA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR
E4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ DROUET JAIME RENATO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOSA SERRANO MARIA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-01-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-06

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

027	027 - 049	1704387164
JUNTA No.	NÚMERO	CÉDULA

PEREZ ESPINOSA JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
IÑAQUITO
PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV